LLAMADO MOPC N° 135/2019

ANEXO I-A. Experiencia Específica de los Consultores pertinente a las Tareas.

CONSORCIO GRILATIN

Nº	EXP. GRAL.	EXP. ESP.	Empresa/Descripción de los Servicios	Comitente	Documentación respaldatoria - Folio	Monto Certificado USD	Tasa	Monto en GS	Inicio	Fin	CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA			OBSERVACIÓN	UTILIZACIÓN DE CONSULTORES DE NACIONALIDAD DE LOS ESTADOS PARTES
											General	Especifica Especifica (Criterio a)	Especifica Especifica (Criterio b)		
CONSULTORIA OSCAR GRIMAUX Y ASOCIADOS SAT															
	237	505	"Servicios de Consultoria de Dirección técnica de la obra, revisión de proyectos, desarrollo de proyectos ejecutivos, fiscalización y administración de contratos de las obras de Nexo Internacional: bu-pass Arco Garita; nodo vial Garita; multitrocha Ruta 12 Garita - Garupa; Acceso Sur y tratamiento costero en la franja de transporte Norte Sur en la provincia de Misiones. Republica Argentina", Licitación Pública N° 361.	EBY	512-515	USD 37.373.141,00	3.940	Gs 147.250.175.540	jul-08	nov-15	X	X			
	237		Puente atirantado Reconquista-Goya sobre el Rio Parana con sus correspondientes Viaductos de accesos e Interconexion Vial B con tramos en terraplen y 16 Puentes	Dirección Ncional de Vialidad				Gs 60.732.716.764	oct-07	may-10					
	237		Revisión de Proyecto Ejecutivo e Inspección de las Obras de Renovación de la Estructura de Vias FF.CC. RAMAL BUENOS AIRES-ROSARIO	Administrción de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado.				Gs 39.374.486.320	nov-13	nov-15					
	238		Planta de tratamineto y acueductos: Prediencia Roca -Pampa del Indio y localidades sobre ruta Provincial Nº 40 hasta las Garcitas	UEP -UCP-PFE ARGENTINA				Gs 17.792.854.449	mar-13	mar-16					
	238		Revisión del Proyecto Ejecutivo e Inspección de la realización de Trabajos de Ejecución de Vía nueva sobre el Ramal Buenos Aires - Mar del Plata, perteneciente al Ferrocarril Roca en el Tramo: Ramal R1B y R1C / Vivoratá (prog. 362,000) a Mar del Plata (Prog. 399,400).	Administrción de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado.				Gs 16.583.068.373	ene-04	ene-16					
	238		Elaboración de Proyectos Ejecutivos para varias Cuencas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Estudios Complementarios del Riachuelo.	Ministerio de Desarrollo Urbano.				Gs 15.974.326.585	ene-12	sep-14					
	238		Servcio de Ingenieria para revision de Proyectos e inspeccion de la obra Presa el Chanar	Ministerio de Planificacion Federal				Gs 15.125.596.603	nov-03	may-09					
	238		Aprovechamiento multiproposito en la cuenca media del Rio Neuquen--Aprovechamiento La Invernada y Cerro Rayoso	Secretaria de Energia				Gs 24.801.283.548	nov-15	jun-17					
	238		Revisión del Proyecto Ejecutivo e Inspección de las Obras de Renovación de la Estructura de vias del Ferrocarril Belgarano-Ramal F1- Tramo km 48,31 akm 95,360- Pcia. De Santa Fe	Trenes Argentinos - Infarestructura Ferroviaria				Gs 14.837.914.403	jun-10	ago-14					
	269	269	Pavimentación de la Ruta Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Tramo: km. 63 - Capitán Bado; Secciones 3 y 4. (CA-082)	MOPC	279			Gs 160.599.006.414	mar-13	ago-15	X	X			
	270	270	Cosntruccion de Ruta Nacionalo Nº 23 tramo: Camallo-Pilcaniyeu Viejo-Provincia de Rio Negro	Dirección Ncional de Vialidad	no se visualiza	USD 69.964.296,00	4.629	Gs 323.864.726.184	ago-14	mar-17	x				
	271-272	271-272	Fiscalización Paquete N° 4: Rehabilitación y Mantenimiento del tramo: Concepción - Pozo Colorado y la Rehabilitación del Tramo: Naville - Troche" Villa Hayes- Región Occidental de la República del Paraguay.	MOPC	276-278			Gs 5.919.210.000	may-09	nov-12	X	X			
LATINOCONSULT INGENIEROS CONSULTORES															
	450		Servicio de Inspeccion Tecnica y ambiental de la Construccion de una Planta de tratamiento Cloaclal.	Ministerio de Planificacion, Inversion, Obras y Servicios Publicos-UCAP				Gs 8.864.810.664	feb-14	abr-19					
	450	511	Servicio de Inspeccion de los tuneles del cruce del metrobus con el distribuidor de Avda 9 de julio y avda San Juan	AUSA	525	$ 10.402.439,00	541	Gs 5.632.296.572	feb-14	dic-16	X		X		
	450		Revision del Proyecto Ejecutivo a Inspeccion de las Obras de de la estructura de vias del sector empalme Alvaear-Apaadero-Rosario Sur.	ADIF-BS AS				Gs 28.100.161.291	nov-13	oct-09					
	450		Servcio de asistencia tecnica y la inspeccion de la obra del proyecto de interconexion electrica Rio Coronda. Rosario Oeste	Comité de Adm de Fondos Financieros(CAF-Bs As)				Gs 11.130.680.827	abr-13	nov-15					100%

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ejecutora de Proyectos

450		Servcio de asistencia tecnica y la inspeccion de la obra del proyecto de interconexion electrica El Retiro-Perito Moreno-Los Antiguos.	Comité de Adm de Fondos Financieros(CAF-Bs As)				Gs 9.029.557.609	nov-1.	oct-15				
450		Revision del Proyecto Ejecutivo a Inspeccion de las Obras de renovacion total de la insfraestructura de vias del FFCC-Gral Belgrano-Ramal-C-Tramo Lucila (km 173,100) a Patronilla(km 126,589	ADIF-BS AS				Gs 15.919.037.888	nov-11	sep-19				
450		Servcio de asistencia tecnica y la inspeccion de la obra del proyecto de interconexion electrica Rio Turbio -Rio Gallagos-El Calafate.	Comité de Adm de Fondos Financieros(CAF-Bs As)				Gs 52.415.704.380	dic-10	set 15				
451		Revisión del Proyecto Ejecutivo e Inspección de las Obras de Renovación Total de la Estructura de Vías de Ferrocarril General Belgrano - Ramal C12-Tramo km 1436,500 km -1472,500 tramo 3	ADIF-BS AS				Gs 9.339.594.637	jun-10	nov-16				
451		Revisión del Proyecto y Supervision de la Optimizacion y Ampliacion del Establecimiento Potabilizador Planta Nueva Resistencia.	UEP-UCP y PFE				Gs 12.610.787.982	ene-10	ago-14				
451		Servcio de asistencia tecnica y la inspeccion de la obra del proyecto de interconexion electrica Comahue-Cuyo-Tramo Norte	UCEP-CAF				Gs 19.908.684.180	jun-09	set 11				
451		Direccion Monica de Obras-Revision de Proyectos, desarrollo de Proyectos Ejecutivos, Fiscalizacion y adminsitracion de contratos de las obras de Nexo Internacional by-pase Arco-Garita, nodo vial Garita.	EBY				Gs 153.851.787.029	ene-09	sep-19				
451		Proyecto Ejecutivo, ingentaria, de detalles y asistencia tecnica para la construcion del sistema de Potalizacion Area Norte	Odebrecht-Cartellione - Supercemento-Roggio -UTE				Gs 71.257.364.979	ene-09	dic-11				
451		Servcio de asistencia tecnica y la inspeccion de la obra del proyecto de interconexion electrica NIA-NEA- Rubro 1	UEP, Unid Ejecutora de Prog de transmision Electrica en la region del Norte Granda				Gs 32.939.254.173	oct-08	dic-11				
451		Supervision y aprobacion de la ingenieria basica y concepctual e inspeccion de las obras civiles de la linea E de subterraneo de BS AS	Secretaria de Transporte de la Nacion				Gs 21.730.274.795	oct-08	feb-15				
452	509	Interventoria Tecnica de las Obras de adecuacion de las calle 26(Avda Jorge Eliecer Gaitan) y de la Carrera10º(Avda Fernando Mazuera), al sistema Transmilenio en Bogota DC	Intituto de Desarrollo Urbano-Colombia	518-522	USD 16.575.827,00	4.930	Gs 81.718.827.110	jun-08	ago-13	x		X	
452	507	interventoria de la Obra Ruta Nacional Nº 14 tramo 2: Emp Prov"J"(colonia Ella)Emp. Ruta Prov Nº 29 Seccion 1: Emp Ruta Prov "J"(Colonia Elia)	Direccion Nacional de Vialidad	516	USD 16.396.669,52	4.850	Gs 79.523.847.172	set 07	may-13	x	x		
452	510	Interventoria de la adecuacion de la troncal NOS del Sistema Transmilleno. Inspeccion tecnica, adminsitrativa, financiera y ambiental de un sector del troncal NOS-Bogota-Colombia	Intituto de Desarrollo Urbano-Colombia	524	USD 1.990.501,00	6.070	Gs 12.082.341.070	jun-03	sep-10	x	X		
	508	Inspeccion de la obra para las obras de vinculacion de tableros y ampliacion de viaductos para Metrobus AU 25 de mayo	Autopista Urbana BS AS	517	USD 8.559.040,00	4.629	Gs 39.619.796.160	oct-14	sep-17	x		x	
INTEC S.A. INGENIEROS CONSULTORES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.													
739	765	Fiscalizacion de Obras de Rehabilitacion de tramos Ruta 3 Limpiokm 21-Calle 6 km 173. Contrato CREMA	MOPC	766-774			Gs 25.000.000.000	nov-01	EN EJECUCION				
									TOTAL	8	5	3	

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
INE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

ANEXO II - Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuestas a los Términos de Referencia

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO GRILATIN*
FIRMA:	*INTEC S.A.*
	LATINOCONSULT S.A.
	CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

ii) 'Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 PUNTOS)

	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	*Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades*	SI	Demuestra conocimiento parcial del problema y describe en forma completa las actividades requeridas en los Términos de Referencia	5,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	SI	Plan de seguridad Plan de calidad Sistema de seguimiento de fiscalización Sistema de registro de documentación Nube virtual compartida	2,50
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos	Si	1 Oficina central en Asunción Presenta equipo P.797 Software especializado en gestión documental 1 Oficina en la Sede	2,50
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal			
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	*Incluye las principales actividades requeridas mostrando los tiempos y duración de los mismos en el periodo de ejecución de los servicios*	SI	Presenta cronograma de actividades completo y detallado.	2,00
	Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta	SI	Actividades coherentes con la metodología y organización propuesta.	2,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	*Presenta organigrama indicando niveles de mando en la obra requeridos para la ejecución de los servicios*	SI	Presenta organigrama detallado y racional, indicando niveles de mando en la obra.	2,00
	Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios	Si	Organigrama indica niveles de mando administrativo	1,00
	Presenta organigrama indicando vínculos entre el contratista y el MOPC	Si	Organigrama indica vínculos entre el Contratista y el MOPC	1,00
	DESCRIPCION Y ASPECTOS A CONSIDERAR	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	*Presenta cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios*	Si	Presenta cronograma de personal completo y detallado, de acuerdo a la metodología de trabajo y organización propuesta.	2,00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)			20,00

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO GRILATIN*
FIRMAS:	*INTEC S.A.* *LATINOCONSULT S.A.* *CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT*

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	*ANDRES GILBERTO MONTALTO BATILANA*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*sep-85*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*03/07/1959*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Servicio y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNA(PAG 864)	NO POSEE MAESTRIA						NO CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al ejecutivo del área gerencial que tenga quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menor a quince (15) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menor a doce (12) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia..Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAS DE 15 AÑOS DE EXPERIENCIA**				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos de igual envergadura realizados por el plantel del área gerencial se calificarán todos aquellos trabajos con características similares realizados por el profesional como Director en Fiscalización de Obras Viales con pavimentación asfáltica, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 60% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo; y cero puntos a los que realizaron menor contrato de trabajos de igual envergadura. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica.. Como equivalencia a un trabajo de igual envergadura será considerado el haber ejecutado dos trabajos como Ingeniero Residente en fiscalización y/o construcción de obras viales de características similares Se entenderá como trabajo de igual envergadura: Director de Fiscalización: Dirección de Servicio de Fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica, de los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	Director de obras obras de pavimetacion asfaltica con concreto asfaltico, de loos Tramos Paraguari-Tebicuary-Villarrica-Tebicuary-La Colmena.(pag 866)	enero 2005 diciembre 2009	4 Obras	80%
			Gestion y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (GMANS) Tramo: Ruta N° 8 entre el empalme con la Ruta N° 2 y el empalme con la Ruta N° 3. Contrato 374(pag 876)	Enero 2012 a Diciembre 2012		
			Fiscalizacion de Obras de Rehabilitacion del traamo Limpio km 21-Calle 6000 km 173	NOV 2015 Hasta la fecha		
		OBSERVACIONES:	Pavimentacion asfaltioca de la Ruta N° 11, Santa Rosa-Nueva Germania(30 km) (pag 873)	Enero 2002 a Diciembre 2004		
					Σ =	100%

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM
Unidad Ejecutora de Proyectos

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
INE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM Sectora de Proyectos

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE														G	G	G	G			G		G																												
FEB														G	G	G	G			G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR														G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR														G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY														G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC														G	G	G	G	G		G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***31,9***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	INTEC S.A. LATINOCONSULT S.A. CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

FISCAL RESIDENTE DE OBRAS

PROFESIONAL:	HECTOR GABRIEL FRANCESCHETTI	NACIONALIDAD:	ARGENTINA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	ago-93
		FECHA DE NACIMIENTO:	11/10/1963	E-MAIL:	
		TITULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo:** Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** -Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO(PAG 898)							
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.					20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Fiscal Residente de Obras (Ingeniero Civil):** trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor o Director de Obras de la fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica. De los cuales por lo menos uno (1) de ellos deberá estar incluido un (1) puente de H° A° mínimo de 100 ml.	Supervision de la carretera Camiri-Palmar Grande-Bolivia(pag 900 y 895)	1993 a 1995	3 Obras	80%
			Pavimetnacion y Drenaje pluvial de zonas Este y Sud de la cuidad de Oruro-Bolivia (905)	Abril 1996 a Agosto 1999		
			Pavimetnacion y Drenaje doble via Avda Virgen de Cotoca-Santa Cruz de la Sierra-Bolivia(901)	1992 a 1993		
		OBSERVACIONES:				

Σ =	100%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO FISCAL RESIDENTE:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																							G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																						G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G			G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *24,4*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	*INTEC S.A.* *LATINOCONSULT S.A.* *CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT*

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ABODADO

PROFESIONAL:	*RAMON SIXTO MORA*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*sep-80*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*07/02/1950*	E-MAIL:	
		TITULO	*ABOGADO*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo: Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNA(919)							CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: Abogado: trabajos en estudios de títulos dominiales en proyectos catastrales para la adquisición de derechos para expropiaciones o adquisiciones en proyectos viales o de infraestructura e general.	Consultoria para la Elaboracion de Estudios de Ingenieria para la Pavimentacion del tramo: San Juan Nepomuceno-Ruta Nº 6(925)	noviembre 2012 a diciembre 2013	3 Obra	**80%**
			Servicio de Consultoria para la Elaboracion de Estudios de ingenieria para la duplicacion de la Avenida Peru desde la ruta 7 hasta su interseccion con la Supercarretera Inclusive(pag926)	noviembre 2014 a mayo 2015		
			Diseño final de Ingenieria para la Pavimentacion asfaltica del tramo Curuguaty - Villa Ygatimi-Ype Jhu.(pag 927)	octubre 2011 a mayo 2012		
		OBSERVACIONES:				
					$\Sigma =$	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM
Unidad Ejecutora de Financiamiento

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - Ejecutor de Proyectos

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ABOGADO:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE														G	G	G	G	G	G									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
FEB													G	G	G	G	G	G	G									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
MAR													G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
ABR													G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
MAY													G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
JUN													G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
JUL													G	G	G	G	G	G	G			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
AGO													G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
SEP													G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
OCT													G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
NOV													G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					
DIC													G	G	G	G	G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G					

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***27***

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO GRILATIN*
FIRMAS:	*INTEC S.A.* *LATINOCONSULT S.A.* *CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT*

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN CATASTRO

PROFESIONAL:	*EDUARDO FERMNADEZ VALIENTE*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*nov-85*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*27/09/1961*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIIERO CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Profesionales a tiempo parcial y a tiempo completo:** Se calificara al personal que presente título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		UCA(936)							**CUMPLE**
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCION	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área especifica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Perito Tasador**: trabajos de relevamientos de propiedades y mejoras edilicias (infraestructura de cualquier naturaleza) en proyectos catastrales para la adquisición de derechos en la liberación de la franja de dominio en proyectos viales o de infraestructura en general	Elaboracion del diseño final de Ingeniería, Catastro y Fiscalizacion de Obras-Mejoramiento del corredor de exportacion de la Region Oriental.Tramo: Natalio-Los Cedrales(pag 941)	diciembre 2015 a octubre 2016	3 Obra	**80%**
			Realizaciobn del Catastro y Elaboracion del Plan de accion social para la liberacion de la franja de dominio de la obra de duplicacion de la calzada en las rutas nacionales 2 y 7(pag 942)	mayo 2017 a diciembre 2019		
			Fiscalizacion de las obras de Pavimentacion asfaltica de tramos camineros del pais. Paquete 1: ruta V - Bella Vista- FASE A(942)	Enero a mayo 2015		
		OBSERVACIONES:				

Σ =	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FCCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO PERITO TASADOR:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G								
FEB																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G								
MAR																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G								
ABR																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G								
MAY																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G								
JUN																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G								
JUL															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G								
AGO															G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G								
SEP															G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G								
OCT															G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G								
NOV															G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G								
DIC															G	G	G	G	G	G	G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G								

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *24,5*

Ing. Nelson González
Coordinador General Interino de Proyectos
Ejecutora de Proyectos
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
PROCEM

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	*CONSORCIO GRILATIN*
FIRMAS:	*INTEC S.A.* *LATINOCONSULT S.A.* *CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT*

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

PROFESIONAL:	*LUIS ANIBAL FERREIRA RAMIREZ*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*may-01*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*27/02/1975*	E-MAIL:	
		TITULO	*LIC EN INGENIERIA CIVIL*	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACION (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNIVERSIDAD DE KANSA(960)							CUMPLE
			MASTER EN CIENCIAS, DE LA UNIVERSIDAD DE KANSAS (961)							
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia específica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCION	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Pavimentos:** trabajos como especialista en pavimentos para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	Pavimentación de la Ruta Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Tramo: km. 63 - Capitán Bado; Lote 1.(pag 980)	junio 2013 a julio 2014	3 Obras	**80%**
			Revision y Diseño Final de Ingenieria para la Pavimentacion del tramo Curuguaty-Villa Ygatimi-Ype Jhu(978)	junio a diciembre 2015		
			Mejoramiento de la Ruta departamental Villeta-Alberdi.(pag 977)	ABR 2013 A FEB 2014		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100%**

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral. Interino
UNE-FOCEM
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora de Proyectos
FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																														G		G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G						
FEB																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																														G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *18,4*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	INTEC S.A. LATINOCONSULT S.A. CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	JUAN ALBERTO HERRERA ORREGO	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	sep-80
		FECHA DE NACIMIENTO:	11/06/1957	E-MAIL:	
		TITULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNA(1016)	**NO POSEE CERTIFICADO DE CULMINACION(1018Y 1019)**						**NO CUMPLE**
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista Ambiental**: trabajos como especialista ambiental para Obras de Infraestructura Vial	Rehabilitacion Pavimentacion de la ruta N° 3 Gral. Aquino-Tramo Emboscada -San Estanislao(1022)	octubre 1998 hasta la fecha	3 Obras	**80%**
			Fiscalizacion ambietal de obras viales de varios tramos: Arroyo y Estero-Costa Pucu, II Arroyo y Estero-Pirapomi-III Barrio San Pedro-Nueva Durango(1032)	octube 2002- octubre 2004		
			Proteccion contra inundacion de la Cuidad de Pilar.	marzo a junio 2011		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson Ortiz
Coordinador Gabinete
UNE - FOCEM Sectores de Proyectos
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G
FEB									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G
MAR									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G
ABR									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G
MAY									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G
JUN									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																								G	G	G	G	G	G	G
JUL									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																								G	G	G	G	G	G	G
AGO									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G	G
SEP									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G	G
OCT									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G	G
NOV									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G	G
DIC									G	G	G	G	G	G	G	G	G	G																									G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *17,2*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	INTEC S.A. LATINOCONSULT S.A. CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA

PROFESIONAL:	CESAR MANUEL BERNARDINO LOPEZ BOSIO	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	jun-84
		FECHA DE NACIMIENTO:	20/05/1959	E-MAIL:	
		TITULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específicado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o **diplomas.** **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		UNA(1043)	ZIGURAT (pag 1048)	set 2014					CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				20%
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Geología y Geotécnia:** trabajos como especialista en geología y geotecnia para Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica.	Estudio de Ingeniería para el Proyecto Vial de la Rehabilitacion del Tramo: Coronel Oviedo-Caazapa.(pag 1063)	mayo 2010 a diciembre 2011	3 Obras	80%
			Proyecto y Fiscalizacion d elas tareas del relleno Hidraulico para la Avda. Costanera 1era Etapa. (pag 1061)	diciembre 2010 a mayo 2013		
			Ampliacion de la Ruta N° 3 . Gral. Aquino, tramo MRA-Limpio(1056)	febrero y marzo 2015		
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENE																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																			G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *29*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	INTEC S.A. LATINOCONSULT S.A. CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA

PROFESIONAL:	ROGER ARTURO MONTECQ SERRATI	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	sep-87
		FECHA DE NACIMIENTO:	03/08/1959	E-MAIL:	
		TITULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	

		ESPECIALISTAS	TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado, título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados, Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.	UNA(1081)	1-Especialista Evaluador de Proyectos de Recursos Hídricos(pag 1083-1084) 2-Especialista en estructuras hidraulicas(pag 1085).3-Especialista en Impacto Ambiental de carreteras(pag 1088) 4-Especialista en Gerenciamiento Integrado de Recursos Humanos(pag 1086)		1- 345 hs 2-200 hs 3-60 hs				CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Hidrología e Hidráulica**: trabajos como especialista en hidrología e hidráulica para Obras de Infraestructura Vial.	Servicio de Consultoria para la Elaboracion del Catastro de la franja de dominio y la Fiscalizacion de la Construccion de las obras de Rehabilitacion y Paviementacion del Tramo San Juan Nepomuceno-Ruta Nº 6.(pag 1090)	abril 2017 hasta la fecha	3 Obras	**80%**
			Estudio Hidrologico de la Travesia Urbana de la Ruta 1 en la cuidad de Coronel Bogado (pag 1091)	julio 2015-setiembre 2015		
			Verificacion hidrauliza de las obras de drenajes de la ruta Villarica-Paraguari (pag1102)	abril 2004 a mayo 2004		
		OBSERVACIONES:				

$\Sigma =$	100%

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson Gonzalez
Coordinador Gral Interino
UNE - FOCEM Ejecutora de Proyectos
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																						G	G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G				
FEB																						G				G	G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G				
MAR																						G				G	G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G				
ABR																						G				G	G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G				
MAY																						G				G	G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G				
JUN																						G				G	G	G	G	G	G									G	G	G	G	G				
JUL																						G				G	G	G	G	G	G						G		G	G	G	G	G	G				
AGO																						G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G					
SEP																						G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G					
OCT																						G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G					
NOV																						G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G					
DIC																						G				G	G	G	G	G						G			G	G	G	G	G					

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *12,6*

LLAMADO MOPC N° 135/2019

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO GRILATIN
FIRMAS:	*INTEC S.A.* *LATINOCONSULT S.A.* *CONSULTORA OSCAR G GRIMAUX Y ASOCIADOS S.AT*

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	*Yuli Samuel Yoshizaki*	NACIONALIDAD:	*PARAGUAYA*	AÑO DE FINALIZACIÓN:	*feb-99*
		FECHA DE NACIMIENTO:	*20/09/1972*	E-MAIL:	
		TITULO	*INGENIERO CIVIL*	TEL:	

	ESPECIALISTAS		TITULO UNIVERSITARIO	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACION ACADEMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	EDUCACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)	**Director de Fiscalización y Especialistas:** Se calificará al personal que presente curso de maestría relacionado al ámbito vial, debidamente demostrado con certificado. título universitario, certificado o diploma relacionado al cargo propuesto. debidamente demostrado con una copia del mismo. Como equivalencia a la maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas, asimilándose como maestría cursos que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. **Observación:** - Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada del título, certificado o diploma requerido. - El no cumplimiento de este criterio descalificara a la Firma y/o Consorcio. - Los Certificados. Títulos Universitarios o Diplomas, presentados en otro idioma diferente del castellano, deberán estar acompañados por la traducción correspondiente. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado.		UNA(1125)	MASTER EN INGENIERIA UNIVERSIDAD DE TOKAI(PAG 1128)	2004					CUMPLE
		OBSERVACIONES:								

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS Y MENOR A 10 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 2 AÑOS Y MENOR A 5 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS	
CALIFICACIONES GENERALES (20%)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	Para la calificación de la experiencia especifica del plantel profesional a tiempo parcial y a tiempo completo y/o especialistas, se computará los años en que el profesional ha desempeñado actividades en el área propuesta en servicios relacionados al ámbito vial, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que tenga diez (10) o más años ; con el 80% del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a diez (10) años; con el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) años y menor a cinco (5) años; y cero puntos a los de menor experiencia. Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. Los años de experiencia serán considerados a partir de la fecha de emisión del título universitario habilitante, y para ello deberá presentarse copia del mismo. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años.	**MAYOR A 10 AÑOS**				**20%**
		OBSERVACIONES:					

			DESCRIPCIÓN	PERIODO DE FISCALIZACION	CANTIDAD	
COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	Para la calificación de los trabajos realizados de igual envergadura por el plantel profesional a tiempo completo y/o especialista, se computará todos aquellos servicios con características similares realizados por el profesional, en al área específica propuesta, en servicios relacionados a obras viales otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado tres (3) o mas trabajos; con el 80% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 60% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo; y cero puntos a los que no realizaron trabajos. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: **Especialista en Estructuras**:trabajos como especialista en estructuras para Obras de Infraestructura Vial, de los cuales por lo menos uno debió haber incluido un puente de hormigón con una longitud mínima de 100 mts.	Servicio de Consultoria para la Elaboracion de Estudio de Ingeniería para la Duplicacion de la Avda Peru. Con dos puente de de Hº Aº de 125.00 de longitud (pag 1150)	oct 2014 a abril 2015	3 Obras	**80%**
			Diseño Final de Ingenieria del Puente sobre el arroyo Tembey-Distrito de Yaytay Departamento de Itapua.(pag 1149)	diciembre 2010 a setiembre 2011		
			Fiscalizacion de la Construccion de la obra de infraestructura de la red vial Nacional. (pag 1137)	enero 2014 a mayo 2014		
		OBSERVACIONES:				

Σ =	**100%**

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Ing. Nelson González
Coordinador Gral. Interino
UNE - FOCEM

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO COMO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENE																												G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
FEB																												G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAR																												G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
ABR																												G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
MAY																												G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUN																												G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
JUL																												G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
AGO																												G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
SEP																												G	G				G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
OCT																												G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
NOV																											G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G
DIC																											G	G					G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) *0*

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) *17,6*